



Colas: el desayuno del pinareño

Persisten las colas en las tiendas MLC ante las elevadas cifras de COVID que afectaron al municipio. *Pág. >>2*



Régimen continúa utilizando viejas técnicas

Instaló el régimen sistema de altavoces y pantallas en la calle central de la ciudad para transmitir mensajes de adoctrinamiento al pueblo . *Pág. >>3*



Apareció muerto entrenador de deportes

Entrenador de esgrima apareció muerto tras una semana de haber sido denunciada su desaparición. *Pág. >>5*



Pinareños volvieron a construir maquinas para hacer cigarrillos Tupamaro ante la falta de este producto en los mercados por moneda nacional.

Aumento de requisas molestaron al pueblo

Fuerzas conjuntas de la policía e inspectores aumentaron las requisas a motos y vehículos. *Pág. >>6*



De carne estofada a carne estafada

Carne enlatada de donación llegó a las bodegas pinareñas y creó polémica entre los pobladores. *Pág. >>7*





Por: Alfredo Crespo

Las colas, plato favorito de la COVID-19

Pinar del Río, 26 de julio, (ICLEP). No cesan las colas desde horas muy tempranas en frente de las tiendas por MLC a pesar del incontrolado aumento de casos diarios de COVID-19 en el municipio pinareño.

Las personas no duermen y como mendigos esperan en los portales de las tiendas en MLC a que estas abran para ver si alcanzan o encuentran algo para comer.

A pesar de conocer el incremento de los casos positivos a la Covid-19 los cuales han superado los 200 al día, las personas no se detienen, continúan siendo obligadas a hacer extensas colas ya que la dictadura no brida la posibilidad de obtener los bienes necesarios y protegerse a la misma vez.

“Aquí estoy desde las 6:00 a.m. sentada en el portal del mercado La Amistad, pero llevo escondida en la calle desde las 4:00 a.m. hasta que abra a ver que hay, esto no es vida para nadie, ah y rezar porque no me coja el coronavirus que esta acabando en el municipio”, afirmó Yarelis Murguía, vecina de la calle Antonio Maceo.

Pinar del Río era una de las provincias que menos casos estaba reportando, la población estaba contenta porque las cifras de los casos diarios reportados eran alentadoras, pero todo ha retrocedido.

“Morirme de hambre no puedo, tengo que lucharla y si me coge el coronavirus y me muero, pues que me entierren”, aseguró Magalis de la Torre, vecina de la calle Martí.

Según Francisco Duran García Director Nacional de epidemiología, “los casos por COVID-19 aumentarían diariamente ya que las indisciplinas sociales no cesan, el pueblo tiene que poner de su parte, si no, solo iremos marcha atrás”. La mala vida que tienen los pinareños no hace posible que la provincia mejore, al contrario, pero esta situación la están viviendo todas las provincias del país, ya que la falta de garantías es generalizada.



Pinareña esperando que abra la tienda por MLC: Foto ICLEP

¿Y esto quién lo controla?



Por: Onelsys Díaz

Pinar del Río, 29 de julio, (ICLEP). Denunciaron vecinos la incapacidad de las autoridades del régimen en controlar la indisciplina social que provocan los regateos de caballos en la carretera a Viñales todos los fines de semana desde el mes de junio lo que han permitido que sea esta zona una de las de mayor incidencia en cuanto a casos por COVID-19.

Mas de 15 carros de caballo han llegado a reunirse en el km 4 de esta carretera donde realizan carreras clandestinas hasta el km 10 exponiendo a los vecinos no solo a la COVID sino a accidentes en la vía.

“Cada cual hace lo que le gusta y esto es lo mío, a mi me gusta competir y ser ganador, nosotros no estamos haciendo nada malo, solo divirtiendonos un rato, nosotros no le tenemos miedo al virus ni a la policía”, expresó uno de los regateadores nombrado Yaniel Valle.

Cinco de estos corredores clandestinos han resultado positivos a la COVID-19 en este último mes de los cuales la mayoría residen en dicha carretera y aún así ni los carros patrulleros ni los jefes de sector de la policía nacional revolucionaria (PNR) han sido capaces de controlar esta situación.

La delegada del Km 7 de la carretera a Viñales, Tania Pérez planteó en reiteradas ocasiones quejas en la estación de policías con el objetivo de eliminar estas carreras al ver que cada fin de semana sucedía lo mismo, pero recibió como respuesta de la policía que “nosotros no estamos para eso, tenemos cosas más importantes por las que preocuparnos ahora”, evidenciando así el poco esfuerzo de la PNR por atajar este asunto.

“Es un tema muy delicado y merece toda la atención, pues estos arañeros no solamente están poniendo en peligro su vida al reunirse y no cumplir las medidas sanitarias, sino la de los choferes en la carre-

tera, ellos parecen locos sin freno, no les importa tener un accidente donde pierdan la vida ellos o alguna otra persona”, añadió Tania.

La mayoría de estos muchachos que participan en los regateos, entre los que se encuentran menores de edad, manejan las arañas bajo el efecto de bebidas alcohólicas, por eso es que aseguran no tener miedo de lo que les pueda pasar y ante la falta de reacción de la policía los vecinos de esta carretera temen que se puedan incrementar sustancialmente los participantes.



Regateo de carros de caballo: Foto ICLEP





Adoctrinamiento y amenazas la nueva estrategia de la dictadura

Por: Arián Roque

Pinar del Pinar del Río, 26 de julio, (ICLEP). Mensajes de adoctrinamiento y amenazas han sido transmitidos por el régimen mediante un sistema de altavoces y pantallas instalado en el parque El Bosque en el centro de la ciudad pinareña.

¡Cuba no es ni será de nadie!, ¡ la revolución cubana firme ante el bloqueo!, ¡quien pida intervención militar para su propio país será castigado por la ley!, han sido algunos de los tantos mensajes transmitidos después de lo sucedido el pasado 11 de julio, la mayoría de estos mensajes han sido utilizados para trabajar subliminalmente a las personas que piensan diferente a los intereses de la dictadura.

“Tienen loca a la gente, desde que llegan a la calle Real es lo mismo con lo mismo, ya no saben que van a inventar y lo peor de todo son las amenazas que hacen, siem-

pre tratando de darle la vuelta a todo”, aseguró el vecino Yander Garriga.

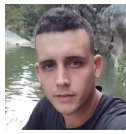
Por otro lado la vecina Alina Cartaya dijo que “estos equipos son altos consumidores de corriente, pero como los utilizan en su beneficio no importa el consumo de corriente, sin embargo en las casas mandan a ahorrar para ellos poderla gastar.

Niurka LLambía Cala Directora provincial de Cultura afirmó su voluntad de luchar contra toda la subversión que pueda afectar la seguridad de Cuba.

Esta acción de la dictadura ha tenido poca aceptación por el pueblo, pero ellos continúan molestando a todos.



Sistema de altavoces y pantallas: Foto ICLEP



Arrancados a la fuerza de sus hogares adolescentes y jóvenes

Por: Roinier Valle

Pinar del Río, 28 de julio, (ICLEP). Reclutados bajo amenaza jóvenes y adolescentes pinareños que estaban en edad de servicio militar obligatorio o bajo la obligatoriedad de la reserva militar para reprimir posibles manifestaciones.

Bajo la amenaza directa de juzgar a todo el que se oponga o no participe en el reclutamiento como “traidor a la patria” han obligado en contra de su voluntad y la de sus familiares a estos jóvenes a recibir entrenamiento como represores de su propio pueblo.

“Llegaron a la casa, de mala forma y con tremendo apuro, me obligaron a salir casi que en ropa interior, amenazando con que si decía que no me iban a llevar preso, es una injusticia lo que han hecho con nosotros”, afirmó el adolescente de 17 años Dariel Osmany Crespo que vive en el Km 6 de la carretera a la Coloma.

Los familiares de los reclutados se sienten muy preocupados porque muchos no conocen ni del paradero de sus hijos, además de estar en desacuerdo de que los pongan a enfrentar a sus propios vecinos y conocidos por estar en contra de la dictadura cubana.

El capitán de las FAR Adriano Hernández afirmó que “los jóvenes deben dar el paso al frente siempre y combatir contra lo mal hecho, no importan las condiciones, la patria hay que defenderla ante cualquier amenaza, además ellos participan por voluntad propia”.

La dictadura ha utilizado estos joven en las guardia nocturnas después del toque de queda de la 6 p.m.



Camión con jóvenes movilizados: Foto ICLEP



Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales



Parte I

Artículo 1

1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recí-

proco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

3. Los Estados Partes en el presente Pacto, incluso los que tienen la responsabilidad de administrar territorios no autónomos y territorios en fideicomiso, promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Parte II

Artículo 2

1. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos.

Continuará ...





Por: Randelier Mantilla

Cientos de toneladas de donaciones ha recibido el régimen para repartir de forma gratuita al pueblo cubano, justamente días después de las protestas llevadas a cabo el 11 de julio. Es una aclaración innecesaria el tema del reparto de forma gratuita porque se está hablando de donaciones recibidas de otros países, por lo que no hubo que pagar, pero necesaria ya que la población temía que los productos enviados por Rusia, México o Nicaragua fueran para el mercado racionado, o peor aun, para las tiendas en moneda libremente convertible (MLC).

Se decidió que a cada provincia le tocarían diferentes los módulos pues los productos recibidos no alcanzan para abastecer todos los núcleos familiares de igual manera. Eso esta mas que claro, y hasta este punto todo marcha bien.

A la provincia pinareña, por núcleo le toco una lata de carne enlatada, la cual no alcanza ni para una persona, es mas agüita que carne, eso no resolvió

Pan para hoy y hambre para mañana

problema alguno y mucho menos para aquellos núcleos familiares que cuentan con cinco miembros. Es decepcionante conocer que las latas de carne en conserva tienen fechas dudosas de caducidad, muchas personas creen que están vencidas, mientras otras aseguran que les falta poco para su vencimiento, pues la fecha máxima para consumir dichas carnes es de tres a cinco años como máximo.

Lo mismo pasa con el aceite recibido en otras provincias que también tenía fechas dudosas, aunque este resolvería un poquito mas que la lata de carne famosa.

Pero que hablar de las provincias que recibieron harina para hacer galletas, esas si van a ser vendidas ya que el país tiene que utilizar otras materias primas propias.

En Cuba hay hambre y necesidad, pero nadie quiere alimentos vencidos que puedan enfermar a la población. No somos animales salvajes para comer cualquier porquería, somos seres humanos que sentimos y padecemos. Vivimos bajo una dictadura en la cual recibimos

cualquier cosa menos respeto.

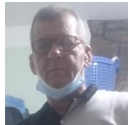
Muchos comentarios han salido en las redes sociales sobre que la dictadura reemplazo las reservas viejas que tenían guardada por estas nuevas y al final esto solo ha dado de que hablar.

Si en algún momento la dictadura pensó que los productos recibidos serian un calmante para el dolor que sufre la nación, hoy tienen que estar convencidos que estos solo han aumentado el descontento. El estallido puede comenzar en cualquier momento.

Lo mas triste de toda esta situación es tener que estar guindados de la teta de la vaca, esperando a recibir productos indispensables de otros países y no ser capaces de producir nosotros mismos. Se ha vivido siempre así y no creo que cambie mientras los directivos sean los mismos, manipulados por las mismas doctrinas y teorías de hace mas de sesenta años.

De ahí parte la lucha que comenzó y no terminar hasta ver derrocada a la dictadura castrista que solo ha traído al pueblo atraso, necesidad y todo lo malo que podría describirse para una nación.

NOTICIA



Por: Armando Benítez

Pinar del Río, 27 de julio. (ICLEP). La dictadura continuó comercializando productos nacionales en las tiendas por MLC las cuales aseguraron que solo venderían productos de importación.

Actualmente en estas tiendas se venden productos de producción nacional como rones, cigarrillos y tabacos, refrescos y algunos enlatados así como pescado y mariscos los cuales fueron retirados de los mercados en moneda nacional para destinarlos a estas tiendas sin importar que la mayor parte del pueblo no pueda acceder a ellos.

“No hay nada en los mercados por moneda nacional, deberían cerrarlos, o no, mejor que ya pongan todo por MLC para

Continua la venta de productos nacionales en las tiendas por MLC

que la dictadura continúe demostrando que el pueblo es una mascota que domestica a su antojo, esto no aguanta mas, Patria y Vida”, afirmó el vecino del Yose Ángel Figueroa.

La fábrica local La Conchita ha sido la encargada de producir puré de tomate, dulces en almíbar, sazones, entre otros productos muy gustados por la población de los cuales más del 90 % han sido destinados al comercio en MLC o a la exportación dejando solo el 10 % de los productos principalmente de 3era calidad para la venta en moneda nacional.

“Todo lo bueno que se produce en este país es para exportar, el régimen enriqueciéndose y nosotros chupándonos los dedos de los pies, por eso es que el cubano tiene que estar siempre en el

invento”, informó la vecina Rosa Del Valle.

El pueblo pinareño ha sido obligado a recurrir al comercio ilegal en el mercado negro de estos productos donde son adulterados con fines lucrativos sin importar la calidad, esto ha sido culpa de la dictadura.



Productos enlatados de La Conchita en tienda MLC: Foto ICLEP



Apareció muerto entrenador de esgrima

Por: Frank Moreno

Pinar del Río, 26 de julio, (ICLEP). Apareció muerto el joven entrenador de esgrima del equipo pinareño Yerard Alejandro Rodríguez Fernández después de una semana de haber sido reportado como desaparecido.

La forma de muerte fue determinada por los especialistas de medicina legal como asfixia mecánica (estrangulado) y se presume que el autor de los hechos haya sido su pareja homosexual.

El occiso fue hallado después de varias búsquedas fallidas enterrado bajo una tapia de concreto en la parte inferior de la meseta de una casa en construcción en el km 4 de la carretera a Viñales donde residía temporalmente su ejecutor.

Tras varias denuncias de sus familiares en redes sociales respecto a su desaparición y la de una moto eléctrica que poseía el fallecido vecinos del mismo lugar donde fue hallado dieron parte a la policía del paradero de la moto

mediante la cual llegaron al presunto asesino.

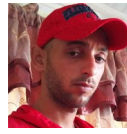
Según algunos testimonios de personas allegadas a Yerard este fue a despedirse de su pareja porque en fecha próxima a su muerte volaba al extranjero para participar en un evento deportivo.

“Yerard era un excelente muchacho, no se merecía lo que le hicieron, el era joven y tenía un futuro por delante y ese asesino se lo arrebató de la peor forma posible”, expresó su prima Laila Fernández.

El presunto asesino se encontraba en el momento de los hechos bajo libertad condicional, sanción que cumplía por otro asesinato hace cuatro años atrás.



Yerard Alejandro Rodríguez Fernández: Foto ICLEP



La empresa eléctrica pinareña es un nido de ratas

Por: Niosvani Carrillo

Pinar del Río, 28 de julio, (ICLEP). Más de una decena de quejas han sido hechas por la población ante las oficinas de atención a la población de la empresa eléctrica municipal debido a insatisfacciones en cuanto al cobro de la factura mensual.

Los principales afectados han sido los clientes que actualmente por el abandono de dicha empresa no poseen un metro contador funcional ya que supuestamente desde hace más de dos años estos no entran al país.

La mafia que opera en las oficinas comerciales de la empresa cobran a este tipo de clientes basados en el último año en que el metro les funcionó y calculan un promedio por el cual se saca el recibo mensual.

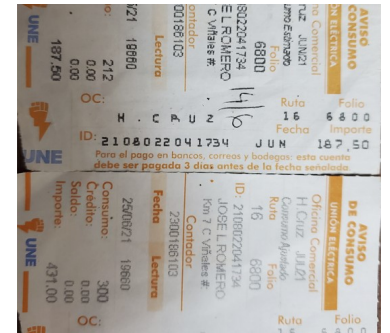
“¿Tú sabes lo que pasa?, que me están robando y a la cara, el mes pasado me vinieron 187 pesos más o menos y este mes 431 y cuando indagué el porqué de esto me dijeron que habían dado la orden de coger el mayor consumo y

cobrar por ahí”, afirmó la víctima José L. Romero.

También Romero aseguró que al presentarse ante la dirección provincial de la empresa eléctrica el director comercial que fue quien lo atendió desconocía esta supuesta orden de tomar el mayor consumo para cobras, pero que aún así este justificó la acción de las facturadoras.

“Esto es una mafia y de las malas, unos tapan a los otros y al final el jodido es el cliente que no tiene para donde girarse, a mi me pasó igual”, ratificó la clienta Magela Fuentes.

También varios clientes con el metro contador activo se han quejado por alteraciones en la factura que no corresponden al consumo real del mes.



Facturas eléctricas de José L.: Foto ICLEP

Sobre el idioma



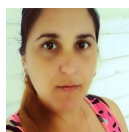
Español de España: español Ibérico o español europeo es el dialecto dentro del idioma español hablado en Europa (España y Andorra) y África (dependencias españolas en África), se considera que existen dos grandes áreas dialectales: las variedades septentrionales y las meridionales- Algunos autores también hablan de dialectos para el castellano hablado en las zonas de idioma catalán y de idioma gallego. En las áreas urbanas de España actualmente los dialectos tienden a ser más homogéneos; además la alfabetización de la población, el desarrollo y la expansión de los medios de comunicación, especialmente los hablados (televisión y radio), y la profusión de la literatura desde mediados del siglo XX han hecho que cada vez sea más frecuente el uso de un español peninsular homogéneo.

Pinar Opina

- **Aniabel Román** opinó “Gracias Panorama por mantenerte firme”.
- **Elizabeth Sardiñas** opinó “El boletín se ha transformado en nuestra voz, en nuestra luz”.
- **Roberto Catalá** opinó “Ese colectivo de Panorama esta lleno de guerreros, aún en tiempos difíciles y han salido adelante”.
- **Francisco Espinosa** opinó “no leo más nada que no sea Panorama Pinareño, lo demás es todo una farsa, una mentira impresa”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com



Por: Odalis Lazo

Aumento de requisas por parte de la policía molestaron al pueblo

Pinar del Río, 19 de julio, (ICLEP). Fuerzas combinadas de la policía nacional revolucionaria (PNR) e inspectores del transporte abusaron de sus facultades requisando a cientos de vehículos en todo el municipio.

Estas acciones causaron serias molestias entre los pobladores los cuales refirieron sentirse sin derechos ante estas faltas de respeto y abuso de poder además de quejarse del riesgo de contagio al que son expuestos por los agentes.

“No sé para que comen tanta catibía con la paradera esa y la revisadera por gusto, lo que están haciendo es exponiéndolo a uno al contagio, ellos mismo son un foco de infección, tienen contacto con una pila de gente al día y así mismo pueden infectar a otros, eso más

que un control es un descontrol más por parte del régimen”, afirmó el pinareño René Valdés.

El objetivo principal de los controles es revisar si las personas cuentan con el permiso de movilidad y si utilizan el adecuado en cada caso.

“Yo te digo a ti que cada vez que inventan algo es para joder más al pueblo, ahora donde quiera te encuentras a la policía con los inspectores y te revisan hasta el calzoncillo, yo estoy seguro de que no están buscando los permisos de movilidad, eso más bien tiene que ver con lo que sucedió el 11 de julio, están apendejados y les da por meter miedo de esta forma”, aseguró el vecino Mario Camacho.

También añadió el vecino que no solo considera ese tipo de acciones de la policía como “innecesarias” sino que ade-

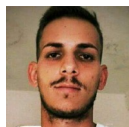
más son un peligro con la situación epidemiológica que enfrenta la provincia actualmente.

El medio intentó hablar con el inspector estatal Julián Márquez para averiguar el por qué de estas acciones pero este se negó a ofrecer declaraciones y expulsó a esta periodista de forma grosera y poco ética haciendo diversas amenazas.



Policía e inspectores realizando requisas: Foto ICLEP

Artículo



Por: Armando L. Isaguirre

La curva crece exponencialmente

mutaciones se incrementan a medida que la transmisión es mayor.

A partir de un estudio poblacional realizado se conoce que en Cuba circulan actualmente cinco variantes y seis patrones mutacionales del SARS-CoV-2, entre ellas las variantes identificadas en Sudáfrica, California y Reino Unido. Algunas de estas variantes se han diseminado más fácil y rápido que las otras, lo que se puede asociar al aumento de casos en todas las provincias del país en los últimos meses.

El incumplimiento de las medidas sanitarias orientadas por la dictadura ha provocado la transmisión de cualquiera de las mutaciones o variantes del virus. A este punto quería llegar, al que estoy seguro es el causante principal del aumento de casos diarios, pues claro, imponer medidas es muy fácil para la dictadura que manipula todo a su antojo. La situación económica es general, afecta a todo el pueblo cubano y en este caso si hablamos de las medidas tomadas para eliminar la propagación del virus las po-

demus categorizar como absurdas. No es posible de ninguna forma cumplirlas pues el pueblo esta obligado a salir en manadas para las tiendas en moneda libremente convertible (MLC), a ver si encuentran algo de comer, estos son los únicos lugares donde se encuentra algo.

A no poder ni dormir ha llegado el cubano, el régimen lo ha hecho vivir de la peor manera posible, mientras los dirigentes se enriquecen.

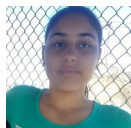
El hambre, la escasez de medicamentos etc. que padece la familia cubana ha hecho perder el miedo a la Covid-19. No nos podemos quedar en casa sin salir cuando los refrigeradores están vacíos y sin esperanza de recibir algún alimento. Así no se puede hacer cuarentena, pasando hambre y carencias de todo tipo. Es iluso el que crea que con lo que venden en las bodegas (la canasta básica), es suficiente para mantener a una familia por un mes.

Hay que lucharla y esto significa tener que encarar al duro coronavirus a ver que pasa.

La situación epidemiológica en Cuba no es ajena a la global, se ha experimentado un crecimiento exponencial de contagios en los últimos días sin contar que diariamente reaparece una cifra records de fallecidos. Lamentable noticia para familiares y todo el pueblo de Cuba.

La aparición de nuevas variantes y mutaciones del SARS-CoV-2 identificadas en Cuba han acelerado el contagio y la muerte en el día a día. Los virus evolucionan en el tiempo a través de mutaciones y surgen nuevas variantes. Las mutaciones son cambios en la secuencia genética del virus y un cambio puede conducir a una nueva variante de la cepa original. Estas variantes pueden diferenciarse por una o mas mutaciones. Las mutaciones pueden resultar en ser mas transmisibles, asociadas a mayor severidad o a menor eficacia en el diagnóstico, en las vacunas y las probabilidades de





Una lata de carne no resuelve problema alguno

Por: Yainara Curvelo

Pinar del Río, 29 de julio, (ICLEP). Expresaron su desconsuelo los pinareños tras recibir una mísera lata de carne de donación por núcleo familiar independientemente de la cantidad de integrantes que tenga este.

La donación procedente de Rusia también creó incertidumbre debido a la fecha impresa en la parte superior de la lata la cual al parecer se encontraba vencida a la hora de dársela a la población.

“A parte de que dan una lata por 5 personas también al parecer están vencidas, que hijos de puta son estos descarados, el primero de la lista es el Canel que no le importa que el pueblo se muera de hambre y ahora al parecer tampoco le importa que se intoxique por comer comida vencida”, afirmó la pinareña Wendy Carmona.

La administradora de la bodega La Dorada Iliana Fernández explicó al medio que “la fecha que trae la lata es la de producción y vence a los 5 años y la cantidad que se entrega por núcleo vino regulada por el ministerio de comercio directamente, se entrega una lata hasta 5 personas y a partir de 5 en adelante dos latas”.

El pueblo ha agradecido la buena voluntad de los países que han realizado donaciones, pero ha acusado al régimen de manipularlas a su antojo.



Lata de carne de donación: Foto ICLEP



Prohibición de parqueo para motos eléctricas se extienden por locales del régimen

Por: Daniel Tamayo

Pinar del Río, 31 de julio, (ICLEP). El régimen ha prohibido el parqueo de motos eléctricas en el frente de varios de sus establecimientos a causa de posibles incendios que estas puedan generar por la explosión de su batería a pesar de haber comercializado este año más de 2500 de estas.

Es sistema de baterías más utilizado por la población y la que comercializa el régimen es el de ion de litio el cual permite un mejor rendimiento, pero que también tiene riesgos por ser un material sumamente inestable si se manipula incorrectamente.

“Ellos mismos las venden y ahora prohíben el parqueo en una pila de lugares, pero principalmente frente a las tiendas en MLC, parece que tienen miedo que se les queme el negocio, yo estoy en contra de esta prohibición, lo que tiene que hacer el estado es poner extintores en todos los locales que al final los llevan y no los ponen”, expresó el pinareño Ariel Bonilla.

El gerente de la comercializador de CIMEX Rafael Camejo aseguró que “nosotros no hemos tenido incidentes de este tipo en la comercializadora, pero los clientes no siguen las instrucciones que le damos a la hora de la compra de las motos eléctricas y por eso es que se han dado algunos casos de incendios, además de que la mayor parte de este tipo de moto que circula en la provincia son importadas por la misma población y no sabemos el estado técnico de las mismas, es por eso que se ha tomado la decisión de restringir el parqueo en diferentes áreas de la ciudad”.



Prohibición de parqueo frente a tienda en MLC: Foto ICLEP

NACIONALES



Colapsa distribución de alimentos por falta de estibadores

Los Arabos, Matanzas, junio 9, (ICLEP).-Interrumpen por más de cinco días la distribución de alimentos básicos a las bodegas, entre ellos el café, producto alta-mente demandado en la comunidad, por falta de estibadores, después que el viernes fuera detectado un foco de coronavirus en el almacén central.

INTERNACIONALES



El activista bielorruso tenía huellas de golpes en el rostro, dice un amigo

(EFE).- El activista bielorruso Vitali Shishov, que fue hallado este martes ahorcado en un parque de Kiev, presentaba huellas de golpes en el rostro, según declaró a la cadena de televisión Current Time su compañero Yuri Shchuchko, quien trabajaba con él en la Casa de Bielorrusia en Ucrania (BDU).

La Patrulla Fronteriza de EE UU detuvo este martes a otros seis balseros cubanos

Seis balseros cubanos que tocaron tierra este martes cerca de Marathon, en los cayos de Florida, fueron detenidos poco después por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Según informó en su cuenta de Twitter el oficial Thomas G. Martin, jefe de la dependencia federal en el sector de Miami, la intercepción se realizó tras conocerse "un evento de contrabando marítimo".





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Nuevo 55341296

Motorina Eléctrica

Varios números 58447302

Chanquetas artesanales

Mesa de maniquir 54156389

Carpintería de aluminio 59647301

Ventilador Nuevo 53900120

Cuna para bebé 58704485

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com



Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Jorge Luis Romero Becerra

Periodistas: Alfredo Crespo, Onelsys Díaz, Arián Roque, Roinier Valle, Randelier Mantilla, Armando Benítez, Frank Moreno, Niosvani Carrillo, Odalis Lazo, Armando L. Isaguirre, Yainara Curvelo, Daniel Tamayo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA